



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



OF. DIPLAN/CIV 003-2024/jr
Guatemala, 04 de enero de 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: [Signature] Hora: 12:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
20/12/2023	Dirección General de Caminos - DGC-	613-2023	Q 500,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,270
20/12/2023	Dirección Superior -DS-	614-2023	Q 18,085.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
20/12/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	615-2023	Q 185.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Dirección de Aeronáutica Civil -DGAC-	618-2023	Q 6,632,606.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	619-2023	Q 1,153,471.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9401
22/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	620-2023	Q 13,743.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	621-2023	Q 10,402,057.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,273
26/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	622-2023	Q 95,360,187.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,283
26/12/2023	Conservación Vial -COVIAL-	623-2023	Q 66,189,680.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
26/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	624-2023	Q 17,889,316.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Vo.Bo.

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
09 ENE 2024

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		26 12 2023	1,283
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo
RESOLUCIONES

Clase Documento
RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo
RESOL/DGC-344-2023

Fecha Respaldo
26 12 2023

Clase Modificación
REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	2.00	1204
94	14	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	2.00	2303
94	15	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	1.00	2303
94	14	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	2.00	2303
94	15	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	1.00	2303
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de recapeo	2.00	1204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
27	12	2023

Modulo	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resguardos	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRAL FARO22							
☐	717	27/12/2023	53897433	CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-										269-2023	
☐	716	27/12/2023	53895939	REAJUSTE DE META FISICA SIT											
☐	715	26/12/2023	53893258	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE PROYECTOS E INFORMES FINANCIEROS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-										26/12/2023	PRESDAF-268-2023
☐	714	26/12/2023	53892898	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-										26/12/2023	PRESDAF-267-2023
☒	713	26/12/2023	53891897	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, EN CREDITOS EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DE TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-										27/12/2023	34-2023

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha Elaboración No. COMPROBANTE
 Unid. Ejecutora: 000 26 12 2023 **1,283**
 Unid. Desc: 00

Tipo Documento Respaldo
RESOLUCIONES

Clase Documento
RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificacion
REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	2.00	1204
94	14	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	2.00	2303
94	15	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	1.00	2303
94	14	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	2.00	2303
94	15	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	1.00	2303
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de recapeo	2.00	1204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Director de Planificación
 y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha

26 12 2023





Guatemala,
26 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 622-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 1,283 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de noventa y cinco millones trescientos sesenta mil ciento ochenta y siete quetzales exactos (Q.95,360,187.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----




**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	713	26/12/2023	53887887	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, EN CRÉDITOS EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	95,360,187.00	0.00	INTER		

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

OFICIO No. DDP-090/2023 METAS FISICAS

2802

Guatemala 26 de diciembre de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente



Estimado Licenciado López:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-061-2023-FUN/METAS FISICAS** de fecha 26 de diciembre de 2023, por un monto de **Q.95,360,187.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC



Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO 11130013 - 202 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	COMPROBANTE No.: 65
---	---	-----------------------------------

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total 95,360,187.00 0.00

000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa,								
	Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión								
	94	14	000	001	000	100	11	2,705,794.00	0.00
	94	14	000	001	000	100	12	3,364,994.00	0.00
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los								
	efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia								
	94	15	000	001	000	100	12	16,995,193.00	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación								
	11	03	000	001	000	100	11	72,294,206.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	0	6,070,788.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	0	16,995,193.00
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	0	72,294,206.00
	0.00	95,360,187.00

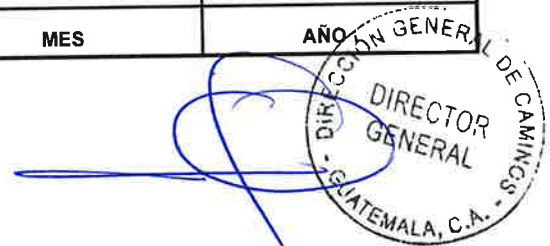
DESCRIPCIÓN Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
---	--	---

CODIGO 11130013 - 202 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	COMPROBANTE No.: 65
---------------------------------------	---	-------------------------------

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		75,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		75,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		75,000,000.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		20,360,187.00
0000-SIN ORGANISMO		20,360,187.00
0000-SIN CORRELATIVO		20,360,187.00
Total	0.00	95,360,187.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

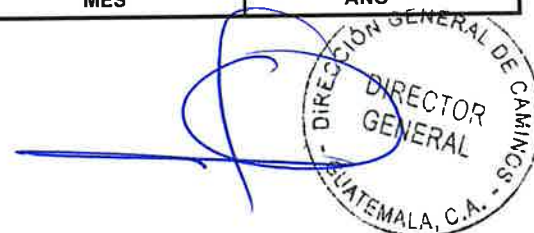
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 4
		FECHA :	26/12/2023
		HORA :	9:14.40
		REPORTES:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 65
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	2	Kilómetro
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	2	Kilómetro
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	2	Documento
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	2	Documento
202	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	1	Documento
202	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	1	Documento

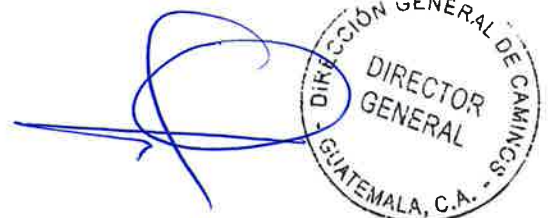
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

 SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 26/12/2023
		HORA : 9:14.40
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 65
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

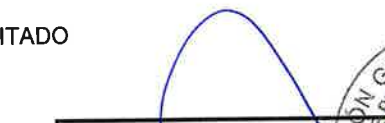
Centro Costo Consolidados 20408-10; 21198-8; 21444-1; 21446-1; 21447-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
-------------	--

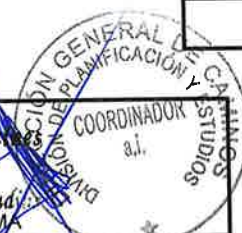
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

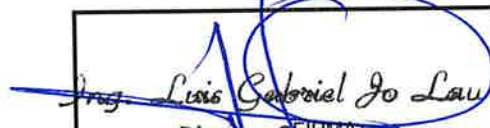
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



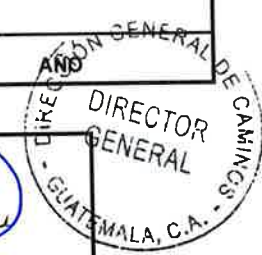
Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC



COORDINADOR a.i.



Sr. Lisis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-061-2023-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 26 de diciembre de 2023

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

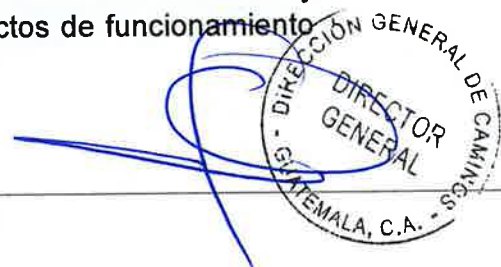
CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; los artículos 1, 5, 11, 14, 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", Decreto 101-97 de La Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 32 numeral 1; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.95,360,187.00 (Noventa y cinco millones trescientos sesenta mil ciento ochenta y siete Quetzales Exactos)**; que tiene como finalidad de realizar una modificación presupuestaria con recursos en la fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" dentro del presupuesto del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" con ello dar continuidad a los proyectos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



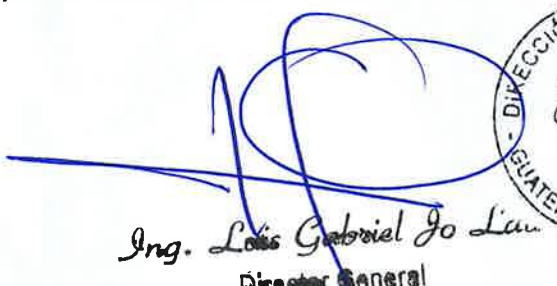
En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA				RESUMEN SUBPRODUCTO		MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD.	SUBP.	PE.	ACT.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CREDITO	DÉBITO	CREDITO			
017	008	11	01	Red vial de rutas centroamericanas Kilómetro con servicios de mantenimiento						2	Kilómetro	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
017	008	001	11		Red vial con servicios de Kilómetro rehabilitación		Q. 72,294,206.00		Q. 72,294,206.00	2	Kilómetro	funcion a las estimaciones presentadas.
000	049	04	01	Intervenciones realizadas para la Documento atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Cidónica y Sistema de Baja Presión						2	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	049	001	04		Intervenciones realizadas para la Documento atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Cidónica y Sistema de Baja Presión		Q. 6,070,788.00		Q. 6,070,788.00	2	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	51	04	01	Intervenciones realizadas para la Documento atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Cidón Tropical Julia						1	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	51	001	04		Intervenciones realizadas para la Documento atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Cidón Tropical Julia		Q. 16,995,193.00		Q. 16,995,193.00	1	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
TOTAL						Q5.00	Q95,366,187.00	Q5.00	Q95,366,187.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 20408-10; 21198-8; 21444-1; 21446-1; 21447-1; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



Dirección General de Caminos

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 202

FECHA: 26/12/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTER

MONTO EN NÚMEROS: Q 95,360,187.00

MONTO EN LETRAS (Q): Noventa y cinco millones trescientos sesenta mil ciento ochenta y siete Quetzales Exactos.

Con base a lo que establece el Artículo 5, Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y

al documento:

OFICIO No. 984-DDP-2023

emitido por:

ADCLP/MAMC/FbgI

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

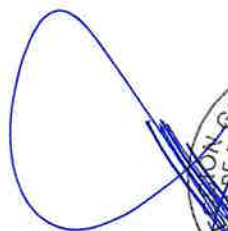
ESTRUCTURA				RESUMEN SUBPRODUCTO		MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO			
017	008	11	01	Red vial de rutas centroamericanas. Kilómetro con servicios de mantenimiento						2	Kilómetro	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
017	008	001	11		Red vial con servicios de Kilómetro rehabilitación		Q. 72,294,206.00		Q. 72,294,206.00	2	Kilómetro	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	049	94	01	Intervenciones realizadas para la Documentación atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión						2	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	049	001	94		Intervenciones realizadas para la Documentación atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión		Q. 6,070,788.00		Q. 6,070,788.00	2	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	51	94	01	Intervenciones realizadas para la Documentación atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia						1	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
000	51	001	94		Intervenciones realizadas para la Documentación atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia		Q. 16,995,193.00		Q. 16,995,193.00	1	DOCUMENTO	Se incrementa la meta física en función a las estimaciones presentadas.
TOTAL						Q0.00	Q72,360,187.00	Q0.00	Q72,360,187.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

20408-10; 21158-6; 21446-1; 21446-1; 21447-1;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso:

Firmas y sellos,


Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
 Coordinador Interino
 División de Planificación y Estudios
 DGC


Ing. Luis Gabriel Jo
 Director General
 Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



OFICIO No. 984-DDP-2023
ADCLP/MAMC/Fbgl

Guatemala 26 de diciembre de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

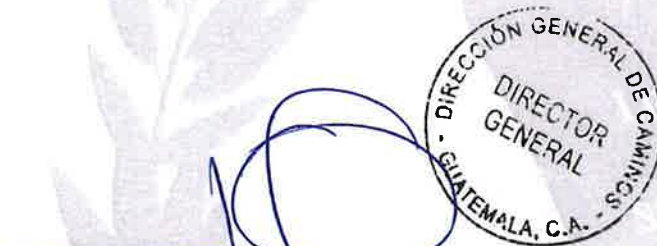
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento**, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-344-2023** de fecha 26 de diciembre de 2023, por un monto total de Q.95,360,187.00 (Noventa y cinco millones trescientos sesenta mil ciento ochenta y siete Quetzales Exactos); que tiene como finalidad de realizar una modificación presupuestaria con recursos en la fuentes de financiamiento "11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" dentro del presupuesto de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", con ello dar continuidad a los proyectos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función de los contratos suscritos. Se anexan justificaciones y metas físicas.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos


Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos


Jc. Javier Urrutia Estevez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

PBX: 2209-9100

Síguenos en:



Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-344-2023

Guatemala 26 de diciembre del 2023

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial"** y **94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"** con fuentes de financiamiento **11 "Ingreso Corrientes"** y **12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro"** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad. -----

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 54-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés"; y con base a lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés"; Así como lo establecido en el Artículo 32 numeral 1 del Decreto Número 101-97 del Congresos de la Republica de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto".-----

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. -----



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.95,360,187.00 (Noventa y cinco millones trescientos sesenta mil ciento ochenta y siete Quetzales Exactos)**; que tiene como finalidad de realizar una modificación presupuestaria con recursos en la fuentes de financiamiento **"11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro"** dentro del presupuesto del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"** con ello dar continuidad a los proyectos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----


...j. *Luis Gabriel Jo Lau*
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	65

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total 95,360,187.00 0.00

000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión								
	94	14	000	001	000	100	11	2,705,794.00	0.00
	94	14	000	001	000	100	12	3,364,994.00	0.00
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia								
	94	15	000	001	000	100	12	16,995,193.00	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación								
	11	03	000	001	000	100	11	72,294,206.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	0	6,070,788.00
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	0	16,995,193.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	72,294,206.00
		0.00	95,360,187.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 65
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		75,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		75,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		75,000,000.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		20,360,187.00
0000-SIN ORGANISMO		20,360,187.00
0000-SIN CORRELATIVO		20,360,187.00
Total	0.00	95,360,187.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 65
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	2	Kilómetro
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	2	Kilómetro
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	2	Documento
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	2	Documento
202	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	1	Documento
202	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	1	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 26/12/2023 HORA : 9:14.40 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 65
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
20408-10; 21198-8; 21444-1; 21446-1; 21447-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de CREDITOS de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del grupo de gasto 100 "Servicios no personales" para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


JEFE
 Amanda del Carmen Laguardia
 Coordinadora
 División Financiera
 Dirección General de Caminos


 Sub-Director Administrativo
 Dirección General de Caminos
 FIRMA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR MONTO DE Q.95,360,187.00

Reprogramación presupuestaria en calidad de **CREDITOS** de los Programas 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial" y 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución en proyectos de Rehabilitación de rutas que serán realizadas en el ejercicio fiscal correspondiente por medio del **grupo de gasto 100 "Servicios no personales"** para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

CREDITO

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial"

Sub programa 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (DECRETO 21-2022)"

Actividad 001 "Mantenimiento de la red vial, rutas centroamericanas"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q. 39,485,090.00

Ubicación geográfica 3000

Reprogramación presupuestaria de centros de costos en calidad de CREDITOS del Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente, para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función al contrato suscrito al proyecto denominado REHABILITACIÓN CARRETERA RUTA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO PATZICIA - LOS ENCUENTROS, CHIMALTENANGO.

Ubicación geográfica 1899

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q.32,809,116.00

Reprogramación presupuestaria de centros de costos en calidad de CREDITOS del Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente, para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función al contrato suscrito al proyecto denominado REHABILITACIÓN CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACIÓN QUIRIGUA - PUERTO BARRIOS, IZABAL



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"

Sub programa 14 "Estado de calamidad pública por época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión)"

Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q. 3,959,998.00

Ubicación geográfica 2205

Reprogramación presupuestaria de centros de costos en calidad de CREDITOS del Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente, para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función al contrato suscrito al proyecto denominado ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, REHABILITACIÓN RUTA RD JUTIAPA-44 EST. 151+200, PUENTE VEHICULAR ELTULE, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

Ubicación geográfica 1218

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q. 2,110,790.00

Reprogramación presupuestaria de centros de costos en calidad de CREDITOS del Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente, para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función al contrato suscrito al proyecto denominado ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DE LAS PLAYAS DE OCÓS Y CAUCE DEL RÍO NARANJO, OCÓS SAN MARCOS.

Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"

Sub programa 15 "Estado de calamidad pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia)"

Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q. 16,995,193.00

Ubicación geográfica 1801



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





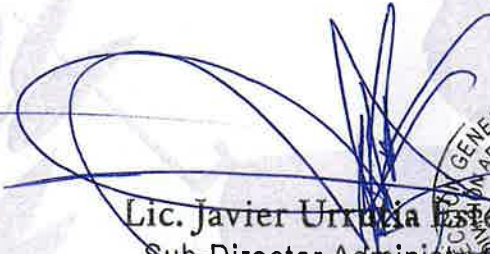
GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Reprogramación presupuestaria de centros de costos en calidad de CREDITOS del Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene como objetivo garantizar los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente, para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos, en función al contrato suscrito al proyecto denominado ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR EL CICLÓN TROPICAL JULIA, ENCAUSAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RÍO NUEVO EN LAS COMUNIDADES DE CHAMPAS CORRIENTES, CACAO FRONTERA Y CINCHADO, MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL.


Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos


Lic. Javier Urquiza Estrella
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos